

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE 11 DE OCTUBRE S.A, CELEBRADA EL 01 DE ABRIL
DEL 2015

En la Provincia de Los Rios , en las instalaciones, ubicadas en el cantón Urdaneta calle Justino Landívar y L. Balladares , siendo las once horas, en la sala de sesiones administrativas, se reúnen los accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE 11 DE OCTUBRE S.A , éstos son: El señor CALLE ARIAS JOSE ROBER, propietario de cuarenta acciones ordinarias y nominativa de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, y, los demás accionistas concurrentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado que es de la totalidad de los Un mil cuarenta dólares americanos de los Estados Unidos de América ,, estos resuelven por unanimidad de votos instalarse en junta universal de accionistas, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

CONOCER Y APROBAR LA SITUACION FINANCIERA ACTUAL DE LA COMPAÑIA, ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL, MOVIMIENTO PATRIMONIAL Y FLUJO DE CAJA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014 DE LA COMPAÑIA.

DESIGNAR COMO COMISARIO AL ING COM CPA JAIME EDUARDO CASTILLO MARIDUEÑA.

Preside la sesión el Ing Com Cpa Leonardo Machinavello Villamar, en calidad de Secretario, y como Presidente de la Junta el Señor Calle Arias Jose Rober.

El Presidente de la Junta declara válidamente instalada la sesión y ordena que por secretaría se dé lectura al orden del día.

El Secretario de la junta, luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías vigente, informa que el único punto a tratar es el siguiente, a saber:

- CONOCER Y APROBAR LA SITUACION FINANCIERA ACTUAL DE LA COMPAÑIA, ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL, MOVIMIENTO PATRIMONIAL Y FLUJO DE CAJA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014 DE LA COMPAÑIA.

DESIGNAR COMO COMISARIO AL ING COM CPA JAIME EDUARDO CASTILLO MARIDUEÑA.

Tal orden del día es aprobado por unanimidad, sin existir votos en contra.

No habiendo más asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta. Cumplido el tiempo concedido, se reinstala la sesión con los mismos accionistas, siendo el acta

aprobada por unanimidad, sin modificación de ninguna clase, con lo cual el Presidente declara terminada la sesión siendo las doce horas, firmando para constancia los asistentes.



SR. Calle Arias Jose Rober

PRESIDENTE DE LA JUNTA



SR. Leonardo Machiavello Villamar

SECRETARIO DE LA JUNTA